SUSCRIPCION

España. . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero . . . . 2'25 » »
Número suelto. . . 5. Céntimos.
Id. atrasado . . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 19
REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle del Conquistador, 39 (bajos)

Año III — PALMA DE MALLORCA, Sábado 18 de Noviembre de 1905 — Núm. 856

El Rey en Austria

Los brindis de los soberanos

Viena 13.

El texto del brindis pronunciado por el Emperador Francisco José en el banquete de gala que se ha celebrado en Palacio, es el siguiente:

«La visita que V. M. se ha dignado hacerme en estos momentos, me ha conmovido profundamente, y por ella expreso á V. M. mi mayor reconocimiento, dándole la bienvenida de todo corazón.

»Considero la visita de V. M. como un nuevo testimonio de la amistad que, estrechada por los vínculos del parentesco, no ha cesado de existir entre nuestras Casas, y veo en esa visita una preciosa garantía para el sostenimiento de las buenas relaciones que existen entre nuestros Estados respectivos.

»La muy sincera alegría que experimento en esta ocasión, hállase realzada por la profunda y simpática admiración que profeso á la augusta madre de V. M., penetrada también de esos amistosos sentimientos.

»Hago ardientes votos por la prosperidad de España, émploro la bendición divina para un largo y glorioso reinado de Vuestra Mejestad.

»Brindo de todo corazón por la salud de V. M., como también por la de S. M. la Reina Cristina y de toda la Familia Real española.»

La orquesta, tocó la Marcha Real de España al terminar su brindis el emperador.

Inmediatamente brindó el Rey Don Alfonso, que se expresó en los términos siguientes:

«Señor:

»El saludo que he tenido el placer de dirigir personalmente esta mañana á V. M. por primera vez en mi vida, la acogida que V. M. me ha tributado y las palabras que acaba de pronunciar, representan la realización de los más ardientes deseos que yo sentía desde mi infancia.

»Apenas estaba formada mi inteligencia, mis ideas eran confusas todavía, cuando ya experimentaba hácia V. M. á causa de los lazos de parentesco que nos unen y de las tiernas enseñanzas que jamás se olvidan, todo el afecto y todo el respeto que merece.

»De entonces datan también mis simpatías por el Imperio austrohúngaro, que vienen á colocarse en mi corazón muy cerca del amor que debo y profeso á mi patria.

»Permitid, señor, que aproveche esta ocasión, esperada con impaciencia desde hace tanto tiempo, para expresar á los pueblos regidos por V. M. los sinceros sentimientos de amistad con que los miran los españoles.

»Permitid también que un Rey dedique en los primeros años de su reinado, un caluroso tributo de admiración al Soberano augusto, cuya experiencia, inteligencia, prudencia y tacto, tantas veces demostrados. son universalmente reconocidos por nuestros contemporáneos y que serán más admirados aún por los hombres del porvenir.

»Me considero dichoso y enorgullecido de pertenecer desde esta mañana como coronel á un Ejército cuyas cualidades y glorias desde hace mucho tiempo conozco y admiro.

»La gratitud que debo á V. M. por este nombramiento y el afectuoso recuerdo que acabe de dedicar á mi augusta madre vienen á aumentar la satisfacción que la acogida de V. M. y de vuestro Imperio me han producido.

»Brindo, señor, profundamente conmovido, por el sostenimiento y cordialidad de nuestras relaciones internacionales, por la salud de V. M. y por la de toda la Familia imperial.»

Al terminar Don Alfonso su brindis, la orquesta tocó el himno austriaco.

Ambos Soberanos brindaron en francés.

Interviu con D. Pio Gullón

Viena 14.

Un redactor de «News-Fried Presse» ha celebrado una interviu con el ministro de Estado español.

El Sr. Gullón le ha manifestado que Don Alfonso sentía gran admiración por Guillermo de Alemania y un gran afecto por el Emperador Francisco José.

Don Alfonso se encuentra actualmente en Hotbourg, completamente en familia. Según el ministro cree, Eduardo VII y Guillermo II irán á España en la próxima primavera á devolver las visitas que les ha hecho Don Alfonso.

Respecto al Emperador Francisco José, como ya es sabido, éste no realizó nunca ningún viaje al extranjero:

Además, su parentesco con Don Alfonso le dispensa de tal cumplido.

El viaje del Rey de España no tiene relación alguna con proyectos de boda, cosa que todavía no tiene fundamento.

Tratando de Marruecos dijo Gullón que en Berlín se hablaba poco de esta cuestión, creyendo que la conferencia en Algeciras no se reunirá hasta mediados de Diciembre.

España desea conservar cordiales relaciones con Francia, Inglaterra y Alemania, pues en los intereses de Marruecos no cree que sean incompatibles los de dichas naciones.

Nuestra proximidad con Marruecos crea, forzosamente, cierta especialidad para nuestros intereses. Creo que nuestras aspiraciones, morales y comerciales, han de ser satisfechas, sin embargo, no puede ser innegable el derecho de España á participar en la penetración pacífica de Marruecos.

Si Francia invoca su vecindad por la Argelia, también nosotros podemos alegar idéntica circunstancia, aparte de otras muchas razones de orden moral y material.

No puede pronunciarse la duración de la Conferencia, ni se sabe quien ha de presidirla.

Respecto á posibles alianzas, dijo el ministro de Estado que en un país tan liberal y constitucional como España, hay que satisfacer la opinión pública y esta desea amistad cordial con todas las Potencias, pero sin aliarse estrechamente con ninguna.

Deseamos—añadió el Sr. Gullón—tan buenas relaciones con Francia como con Alemania, pero no ha llegado el momento de pactar con ninguna de ellas.

Respecto á la política interior, el adversario más considerable de la dinastía en España, es el republicanismo. Pero tan divididos se encuentran los republicanos, que no pueden preocupar seriamente á los Gobiernos monárquicos. El carlismo no tiene fuerza, absolutamente, ni es temible.

CURIOSIDADES

Los lapiceros.—¡Quién lo creyera! Nos hallamos amenazados de no tener más lapiceros.

No es la mina lo que falta. Es la madera con que se envuelve. Dicha madera se saca de un cedro rojo, cuya altura alcanza de 20 á 25 metros, lo que indica bastante bien que se necesitan muchos árboles para hacer muchos lapiceros.

La Florida, sobre todo, es la que los proporciona. Pero los cedros rojos se van haciendo raros. Se han hecho ya muchos lapiceros: y cada día va en aumento la necesidad de construir dichos artefactos.

La electricidad y la niebla.—Un ingeniero inglés ha imaginado la idea de disipar la niebla por medio de la electricidad.

Los experimentos han dado resultados bastante satisfactorios. Aquéllos han consistido en proyectar desde lo alto de una antena vigorosas descargas eléctricas. Estas descargas purifica el aire en una cierta extensión.

Pero, si la niebla cubre toda una población, ¿qué cantidad de electricidad será necesaria para hacer que luzca puro el azul del cielo?

¡Vaya un dilema!—Una nueva ley americana permite á los condenados á muerte elegir entre la cuerda y la vivisección.

Acaba de hacerse una primera aplicación.

Tres condenados á muerte han preferido mejor morir ahorcados.

Sin embargo, el Barba Azul, de quien tanto se ha venido hablando, escogió la vivisección.

El hombre espera sobrevivir á los experimentos.

¡Bonita esperanza!...

Dique flotante gigantesco.—El puerto de Hamburgo poseerá durante el curso de 1907, el dique flotante más grande del mundo.

Este dique, actualmente en construcción en los astilleros de Blohm y Woss, en Hamburgo, podrá elevar un peso de 35.000 toneladas y tendrá una extensión de 170 metros.

Podrán, pues, utilizar el dique los más poderosos acorazados y los mayores trasatlánticos construídos hasta hoy.

Esto dique se construye con la mira de poder ser trasladado á Brunshauson, en el Elba, donde podría ser utilizado en caso de guerra naval.

Para formarse idea de la protección del nuevo dique flotante, conviene observar que el más poderoso existente en la actualidad no puede sostener más que 17.500 toneladas.

La revolución rusa

En Moscou.—Calma inquietante.— Matanzas de judíos.

Paris 13.—Dicen de Londres que *The Standart* ha recibido despachos de Moscou comunicando que reina en dicha capital una calma inquietante.

Los mercados á que habitualmente llevan los aldeanos sus productos cada domingo, estuvieron ayer desiertos.

Todas las plazas, hasta el fin de la estación, han sido ya tomadas en los *steamers* que salen de Rusia para puertos del extranjero.

Los súbditos franceses, ingleses y alemanes, que residen en Moscou, se pujan unos á otros los pasajes, ofreciendo por ellos, en su deseo de salir de Rusia, precios fabulosos.

En la pequeña ciudad de Egorievsk, según informaciones particulares recibidas ayer por la tarde en Moscou, se han registrado sucesos vandálicos.

La guarnición, compuesta de 3.000 soldados, saqueó, ayudada por el populacho 15 casas de israelitas, y otros locales donde se suponía podía haber estudiantes ocultos.

La población de Egorievsk cuenta 22.000 habitantes, de los cuales la mitad son obreros.

Un amigo del corresponsal del *Standard* en Moscou, que se ha escapado vestido de obrers, dice que en dicha ciudad, los escolares que han podido huir, tuvieron que disfrazarse de mujeres.

La policía contemplaba con benevolencia las escenas de matanza y pillaje.

Concluídas éstas, el populacho paseó por las calles, en triunfo, á los agentes, en agradecimiento por no haberse opuesto á su destructora obra.

Varios judíos y estudiantes que se salvaron han debido ganar á pié una estación lejana, porque el populacho y la tropa á él unidas ocuparon la estación de la ciudad, impidiendo la llegada y salida de trenes.

La Georgia sublevada.—Witte y los partidos.

Paris 13.—Telegrafían de San Petersburgo que toda la Georgia se ha sublevado contra el Czar, proclamando su autonomía.

El gobernador de Tiflis ha enviado contra los rebeldes una división de 8.000 hombres, mandada por un general que tiene orden de ocupar militarmente el país y poner fin al movimiento por todos los medios.

Los insurrectos disponen de muchas armas, y son montañeses bravos y duros, muy difíciles de vencer á poca costa.

—*El Globo* de Petersburgo dice en su editorial de hoy que Witte se encuentra imposibilitado de formar un Gabinete de concentración.

A fin de conseguirlo, ha pedido el concurso de sus adversarios políticos; pero ningún hombre importante de las agrupaciones moderada y constitucional, ha consentido en coloborar á su obra.

Estrenos en Madrid

«Rafael»

Alta comedia en tres actos, estrenada en la Princesa.

El Sr. Pardo lo confesaba. En su vida ha escrito un artículo, ni siquiera firmado una postal y, sin embargo, hace tiempo sentía una enorme presión en la cabeza, algo que le inquietaba, y dándose un golpe en la frente debió decir: «¡Ya sé lo que es! ¡Que llevo una comedia aquí dentro!» Y fué y no la soltó aunche con delicioso ingenuidad.

Juzguen ustedes:

Asunción tiene relaciones con un marqués admirable que, por lo que pueda ocurrir, lleva siempre un talonario de cheques contra el Banco; pero Asunción ama á Rafael, un hijo de familia muy decentito que no quiere admitir cierta colaboración con el marqués, en la que nada saldría perdiendo, como lo dice la misma Asunción, que es una chica que está en todo. Nuestra buena amiga tiene al comenzar la comedia un día fatal de cumpleaños: todo el mundo la envía presentes, tarjetas, y Rafael sin parecer. Esto contraría á la *infeliz* Asunción.

Llega el marqués, tira de talonario y la ofrece 10.000 pesetas; pero ella se sonríe y le contesta que necesita 50.000 para comprar un hotel, creo que en la Ciudad Lineal. Asombro del marqués ante el *sablazo*; por fin se las da, y se retira el hombre con una *pasta* de bueno que da envidia. Doña Pilar, una correctora de proporciones, ofrece á Asunción dos grandes partidos y una casa discreta; pero Asunción dice que nones y escribe á un amigo de Rafael para que venga á consolarla. Este amigo se encarga también de comisiones análogas á las de doña Pilar y va por Rafael. Llega el niño bonito; alegría de Asunción, *juerga* de amigos y sorpresa del marqués, que, naturalmente, para algo da 50.000 pesetas el hombre. Rafael rompe épicamente el cheque, le ponen en la calle al noble anciano, y Asunción, decidida á hacer práctico lo de «contigo pan y cebolla», se va á vivir con Rafael.

Y aquí viene lo bueno; esta parejita de tórtolos, amándose como se aman, llevan, sin embargo, una vida de perros, y aun confiándose mutuamente que se quieren, se obstinan en todo lo contrario.

Y así, por el procedimiento del sacacorchos, se empeña el autor en crear una situación dramática que nadie se explica ni puede ser admisible.

El pobre Rafael, con los disgustos de Asunción, se las *lia* en el último acto y abandona este valle de lágrimas de puro infeliz.

Ya una butaca de hutaperchа puesta en sitio preferente, nos dió olor á cadáver. Y, en efecto, en cuanto colocaron á Rafael en la butaca con una manta y una almohada, como si fuese en primera, todo lo comprendimos. *Muriossi* el pobre, lleno de preocupaciones.

Y algunas almas buenas—que por cierto pasaron una noche muy divertida—llamaron al autor.

Y salió el Sr. Pardo, muy complacido.

Bien es verdad que de noche todos los autores son pardos.

¡Ah, y conste que se llama alta comedia, sin duda porque sucede en un piso tercero, porque, por lo demás...!

Floridor.

Proyectos de Hacienda

Madrid 17.—Parece que los proyectos que presentará Echegaray al día siguiente de construir el Congreso serán:

Los presupuestos, pronunciando un discurso el ministro, en el que explicará su esencia y el alcance de los modificaciones introducidas.

Después, en la primera sesión hábil que la Cámara celebre, que será la siguiente á la de la lectura de los presupuestos, Echegaray dará á conocer el proyecto de reorganización del Banco de España.

Dícese que en el articulado se incluirá una disposición por la cual este establecimiento de crédito dará al Estado participación de sus ganancias al fin de cada ejercicio, de la misma manera que lo hacen los Bancos de Alemania.

Respecto de este punto, no hay nada acordado, por más que el rumor tenga algún fundamento.

La Comisión del Banco que estudiará con el ministro el proyecto, tiene aún que reunirse, y cuando lo haga, tratará la cuestión.

Luego presentará el ministro sus proyectos sobre los cambios y los alcoholes.

Este último no está aún terminado, pues se están recibiendo todavía, comunicaciones de los vinicultores y demás interesados en el proyecto.

El ministro no ha terminado nada respecto á la consolidación de las obligaciones del Tesoro.

Quizás en los mismos presupuestos se incluya la autorización para hacer la conversión de 200 millones ó de 175, según se acuerde.

La conversión en su caso se hará de la Deuda interior al 4 por 100, pues hacerla de la amortizable supondría nuevos cuadros de amortización, y esto no daría ventaja hinguna al Tesoro.

Oposiciones á Cátedras

Propuesta de tribunales

Por el Consejo de Instrucción pública han sido propuestos y están á la firma los siguientes:

De Facultad.—Para una plaza de auxiliar del tercer grupo de la Facultad de Ciencias (sección de Físicas) de la Universidad Central, los Sres. Felin, Lozanllo, González Martos, Muñoz del Castillo, Cabrera, Ruiz Castizo é Iruesto (D. José Andrés).

Para otra plaza de auxiliar de la Facultad de Filosofía y Letras, los Señores, Sánchez, Moguel, Madorra, Ménendez Pidal, Vignau, Gonzalez Garbín, Obejero y Muñoz Rivero.

De Instituto.—Para las de Lengua y Literatura de los de Teruel, Baeza y Figueras, los Sres. Méndez (D. Mario), Lopez Muñoz, Sandoval (D. Manuel), Balcázar, Salles (D. Eugenio) y Torralba (D. Eduardo.)

Para de *Latín* de Palencia y Teruel, los Sres. Méndez (D. Eugenio), Commelerán, Calatayud, Albiñana, Liniers y Gil (D. Rodolfo.)

Para las cátedras de *Psicología* de Teruel, Lérida y Figueras, los Sres. López Muñoz, Alfaro, Luis Andrés (Don Eloy), Navarro, Basteno, Cárdenas y García Moreno.

Para la *Historia Natural y Fisiología é Higiene* de Mahón, los Sres. Serrano Fatigati, Rubio (D. Demetrio), Rico Jimeno, Roca, Bolívar y Rivero.

Para la cátedra de *Física y Química* de Huesca, los Sres. Sampurgo, Olbés, Bonet, Dominguez (Don Mariano), Acevedo, Rodriguez Carracido y Peralta.

Y finalmente, para la cátedra de *Geografía é Historia* en el Instituto de Baeza, los Sres. Barrio y Mier, Muro, Zabala, Mingote, De Regil (D. Maximiliano), Rodriguez Villa y Alvarez (don Rafael.)

RETAZOS PARLAMENTARIOS

Sesiones del Congreso

EL ACTA DEL FERROL

El Sr. *Molleda* defiende un dictamen parcial que firma en unión de los señores Delgado y marqués de San Marcial, proponiendo que se declare grave el acta.

Le consta el Sr. *Domínguez Pascual*, entendiendo que la elección de Ferrol es completamente legal y que debe proclamarse al candidato triunfante, señor Mille, como propone en el dictamen parcial que firman el orador, el presidente de la Comisión de actas, marqués de Teverga, y los Sres. García Alix, La Cierva, marqués de Figueroa y Junoy.

Con profusión de datos, que expone á la consideración de la Cámara, demuestra que todos los abusos é ilegalidades se han cometido en perjuicio del candidato conservador Sr. Mille.

El Sr. *Armiñán* interrumpe, negando estas afirmaciones.

El Sr. *Domínguez Pascual*: Su señoría, que era gobernador civil de Coruña cuando estas elecciones se realizaron, podrá decirnos si es cierto que S. S. impuso una multa de 500 pesetas al alcalde de Valdoviños, nombró delegados especiales con 25 pesetas diarias y dictó circulares apropiándoseatribuciones que pertenecían á la Junta provincial del Censo.

El Sr. *Armiñán* interviene para decir que el distrito de Ferrol es esencialmente ministerial; que el único elemento que fuera del liberal tiene fuerza es el republicano, y que éstos votaron todos al candidato liberal, como lo demuestra un telegrama que tiene en su poder el Sr. Junoy.

Afirma que el ministro de la Gobernación no le dejó ninguna iniciativa en cuestiones electorales, y que el candidato liberal Sr. Moreno luchó completamente desamparado.

Es cierto que nombró delegados especiales; pero lo hizo por orden del ministro de la Gobernación.

Por su deseo de aparecer neutral, el Gobierno respetó en su puesto al alcalde de Ferrol, un seudoliberal, partidario declarado del Sr. Mille, en cuyo obsequio hizo cuanto pudo hacer.

Termina diciendo, para justificar su gestión como gobernador de Coruña, que á propuesta de los propios elementos que han votado al Sr. Mille, fué elegido hijo adoptivo de Ferrol; honor que no disfruta el propio Sr. Mille.

El Sr. *Mille* afirma que el gobernador de Coruña patrocinaba abiertamente la candidatura del Sr. Moreno.

Niega que los republicanos tengan fuerza electoral fuera de la capital, y aun dentro de ésta recuerda que él los ha vencido en otras elecciones.

Y por lo que se refiere al nombramiento de hijo adoptivo de Ferrol, yo felicito—dice—sinceramente por él al Sr. Armiñán. Yo no puedo ostentar ese título... porque ya soy hijo natural de aquel pueblo. (Grandes risas.)

Hace un extenso relato de los pormenores de la elección, para demostrar la legalidad de su triunfo.

El Sr. *Junoy* dice que los republicanos no acostumbran á mezclarse en cuestiones de familia; pero que en vista de la excitación del Sr. Armiñán, interviene para declarar que, en efecto, ha recibido el telegrama á que aquél se ha referido.

Cree, no obstante, que la legalidad de la elección corresponde al Sr. Mille.

El Sr. *Dato* interviene también para decir que el ministro de la Gobernación tiene el deber de llamar la atención de la mayoría sobre la responsabilidad que contraería tratando de imponerse con la fuerza del número.

Tal conducta sería una imprudencia, y cuando han pasado ciertas cosas en las discusiones de actas, no es posible venir á tratar de oponerse á la legal proclamación del Sr. Mille.

Expone que todas las minorías y el mismo presidente de la Comisión, señor marqués de Teverga, han reconocido el perfecto derecho que el candidato conservador asiste.

Dice que si los ministeriales votaran la gravedad de esta acta romperían las relaciones de armonía y de prudencia que unen á mayoría y minorías. (Grandes protestas de los canalejistas.)

Termina diciendo que tiene gran confianza en la rectitud del jefe del Gobierno y del ministro de la Gobernación para que no consientan que la imposición del número cometa una injusticia.

El ministro de la *Gobernación* insiste una vez más en su imparcialidad y neutralidad en materia de elecciones, aumentada esta vez por representar el distrito de Coruña él y el subsecretario de Gobernación.

Cree que si el Sr. Dato se hallara en su caso, haría lo mismo que hace él: abstenerse en absoluto.

Por lo tanto—añade,—señores diputados de la mayoría, ya lo sabéis; queda á vuestro criterio votar esta acta.

Extráñase de la intervención del señor Dato en el debate, después de la defensa del Sr. Domínguez Pascual.

¿Es que los argumentos de este diputado no se considerában suficientes para convencer á la Cámara, que ha sido preciso apelar á un remedio heroico, á amenazar con un rompimiento de relaciones?

Conste—termina diciendo—que por primera vez se nos obliga á resolver un pleito, no por el derecho, sino por la fuerza de las circunstancias. (Grandes aplausos de la mayoría.)

El Sr. *Dato* rectifica.

No hay un solo diputado—dice,—ni uno solo, que no crea que esta acta es la más leve de cuantas han venido á debate. Correligionarios nuestros muy queridos están bajo el peso de dictámenes graves y no hemos dicho nada.

Protestamos en éste, porque defendemos un derecho incuestionable, defendido por todas las minorías y por el propio presidente de la Comisión y porque me consta que se han hecho trabajos cerca de gran número de diputados, trabajos para que se aplique en este caso un criterio severísimo. Y no es otra lo que yo me proponía: que el señor ministro de la Gobernación desautorizara esos trabajos.

El ministro de la *Gobernación* rectifica, censurando la actitud del alcalde de Ferrol, de la cual protestaron todos los ex-alcaldes de aquella localidad en un telegrama que se publicó en todos los periódicos.

El Sr. *Mille* protesta.

El Sr. *Dato*: ¿Aprueba S. S. la conducta del gobernador de Coruña nombrando delegados?

El ministro de la *Gobernación* contesta que le faltan datos concretos para contestar categoricamente; pero que cree que el Sr. Armiñán ha cumplido con su deber.

Niega que él autorizara el nombramiento de delegados; pero añade que la circular del Sr. Maura autoriza á los gobernadores para hacerlos en determinados casos.

Protestó de que él esté influído por nadie.

El Sr. *Dato*: No me refería á S. S.; ¿Cómo me iba yo á referir á S. S.!

El ministro de la *Gobernación*: Cuantos diputados han venido á preguntarme sobre esta, les he dicho que el Gobierno no tiene interés en este acta. Y por eso, repito que la mayoría pueda votar con arreglo á su conciencia, y como si el distrito del Ferrol no perteneciese á la Coruña.

El marqués de *Teverga*, presidente de la Comisión de Actas, explica extensamente las razones que ha tenido para firmar el dictámen que pide la proclamación del Sr. Mille. Lo propio hace el Sr. García Alix.

Puesto el dictámen á votación, las minorías piden que sea nominal.

Los bancos de las oposiciones están nutridos. Las listas de la votación, intervenidas. Los conservadores hablan entre sí con gran animación.

Por 90 votos contra 77 es aprobado el dictámen parcial pidiendo la gravedad.

El Sr. *Bugallal* (D. I.) pide la lectura de los artículos 120 y 127.

Se da lectura de los artículos citados, uno de los cuales dice que después de

leido un dictámen parcial, se preguntará al Congreso si se toma en consideración.

El Sr. *Bugallal*: Pido que se cumpla el reglamento.

Un señor *secretario*: Queda aprobado el dictámen.

Grandes protestas de los conservadores.

El Sr. *Bugallal* explica el alcance de los artículos del reglamento que acaban de leerse, para demostrar que el reglamento es contrario á la adopción de dictámenes parciales y á la abstención de los individuos de la Comisión de actas.

Pero además de esto, con arreglo al artículo 122, la pregunta que hay que hacer es la siguiente: ¿Se toma en consideración?

Este es el criterio que se ha seguido siempre.

La Cámara ha tomado este dictámen en consideración. Ahora hay que abrir discusión sobre él.

(Grandes protestas de la mayoría.)

El señor ministro de la *Gobernación* recuerda que cuantas veces se ha suscitado este caso, recientemente en las de Almería y Santa Cruz de Tenerife, la aprobación se consideró como definitiva. Y así debe hacerse ahora.

(Grandes protestas de los conservadores. Aprobación de la mayoría.)

El dictamen es firme. El día en que se ponga á discusión, podréis discutirlo.

El Sr. *Bugallal* insiste en que, nuevamente, con una votación de toma en consideración puede un voto de minoría convertirse en voto de mayoría.

El ministro de la *Gobernación* insiste también en que el fallo es firme. Para demostrarlo lee el dictamen parcial que acaba de votarse.

(Los conservadores protestan. Entre mayoría y minorías se cruzan frases é imprecaciones.)

El *Presidente*: Entiende también que la votación es firme y el dictamen se discutirá cuando vuelva nuevamente de la Comisión, á la cual vuelve para que estudie nuevamente el acta.

(Los conservadores le aplauden ruidosamente.)

El ilustre prócer trata de rectificar y los conservadores protestan; protestan á su vez los ministeriales, y ya no nos entendemos.

El Sr. *Bugallal* vuelve á leer el artículo 122. Y puesto que el Presidente—añade—ha dicho que es posible llegar á una solución de concordia...

(Nuevas protestas de los conservadores.)

La Presidencia ha dicho que el expediente pasará de nuevo á la Comisión para que emita dictamen.

La mayoría: ¡No! ¡no!

Entre grandísima confusión, el señor Dominguez Pascual habla. Los ministeriales le interrumpen.

El *Presidente*: La Mesa cree que se ha declarado que esta acta es de tercera clase, y se discutirá cuando el Congreso esté constituído.

El Sr. *Dominguez Pascual*: No se ha aprobado. Se ha tomado en consideración.

Un secretario sube á la tribuna y lee un voto particular contra el dictamen al acta de Manresa.

Varios conservadores, en pié: ¡Pido la palabra! ¡Pido la palabra! ¡Pido la palabra!

El *Presidente*: ¿Sobre qué?

Varios conservadores: Sobre cualquier cosa.

El escándalo arrecia.

Un *secretario*: No habiendo ningún diputado que tenga pedida la palabra...

El Sr. *Dominguez Pascual*: ¿Cómo que no? Yo tengo pedida la palabra.

El *Presidente*: Si es para hablar del acta de Manresa...

El Sr. *Dominguez Pascual*: Si S. S., en uso de su derecho, ha suspendido la discusión del acta de Ferrol...

El *Presidente*: No; aquella discusión ha terminado con la aprobacióo del dictamen.

(Siguen las protestas de los conservadores. El Sr. Dominguez Paseual se mantiene de pié. El Presidente le llama al orden por primera vez. A pesar de eso, el Sr. Dominguez Pascual sigue hablando. Los señores Dato, conde del Moral de Calatrava, Ossorio y otros diputados increpan á los ministeriales.)

El Sr. *Amat* pide la lectura de otro artículo, y trata de defenderlo con gran calor.

El Sr. *Suárez Inclán* pide la lectura del art. 45.

El Sr. *Amat*, con un grandioso libro rojo debajo del brazo, sigue hablando. Por fin logra imponerse y decir que va á dar cuenta de un precedente que seguramente recordará el Sr. Lopez Puigcerver, presente en el banco azul.

Jamás me ha gustado perder el tiempo, y voy á ganar todo el que pueda.

El precedente es el acta de Estepa, en la cual tenía gran interés el Sr. Romero Robledo.

Lee varios páarafos, y dice á la mayoría que obre como entonces obró la minoría conservadora.

El ministro de *Gracia y Justicia* dice que lo que sucedió entonces era una cosa completamente distinta de la de ahora. Allí había un voto de mayoría y un voto particular que pasó á ser dictamen.

(El marqués de la Vega de Armijo cede la presidencia al Sr. Alvarado.)

El Sr. *Amat* rectifica extensamente entre interrupciones de la mayoría. «S. S., lo que pretende únicamente es ganar tiempo», le dicen.

Pero el Sr. Amat sigue hablando sin apresurarse, hasta que el Presidente le advierte que la votación (porque estamos todavía discutiendo la votación) es firme. Vuelven los conservadores á protestar, y pasada la tormenta el Sr. *Amat* sigue hablando.

Entre el murmullo de las conversaciones apenas oimos lo que le contesta el mininistro de *Gracia y Justicia*.

El Sr. *Martín Sánchez*: Pido la lectura del art. 120 cuando termine de hablar el Sr. López Puigcerver.

Un diputado ministerial: Ya se ha leído.

El ministro de *Gracia y Justicia*: Pero si se quiere se volverá leer, ó lo leeré yo mismo.

El Sr. *Amat*, en su propósito de ganar tiempo contesta al ministro.

El *Presidente*: Señores diputados, la Mesa no puede consentir por más tiempo una discusión antirreglamentaria.

El Sr. *Maatín Sánchez*: He pedido la lectura de un artículo.

Se lee el artículo.

El Sr. *Martín Sánchez*: Pido la palabra sobre el artículo. Y el Sr. Martín Sánchez habla.

El Sr. *Suárez Inclán*: ¡Eso no se puede tolerar!—grita indignado.—¡Es un abuso incalificable de esa minoría!

El Sr. *Martín Sánchez*, impasible, sigue habland.o

Campanillazos de la presidencia.

El Sr. *Martín Sánchez* sigue hablando.

Más campanillazos.

El Sr' Martín Sánchez impasible.

El ministro de la *Gobernación*: No se moleste S. S. en buscar precedentes. En la semana pasada los tiene S. S. El Sr. Rancés y el Sr. Navarro Ramírez se sientan aquí por la aprobación de dictámenes análogos. (Aprobación en la mayoría.)

El ministro se sienta, y un secretario intenta leer el voto particular del acta de Manresa.

Y vuelta al escándalo. Esta vez fenomenal. El secretario intenta seguir leyendo.

Los conservadores golpean los pupitres con furor. El barón de Albay reclama la lectura del art. 134.

Impónese el Sr. *Dato* y logra hacerse oir. Como los anteriores oradores, limítase á defender la teoría de considerar el dictámen que acaba de aprobarse como un voto particular.

¿Que circunstancias tan especiales concurren—añade—en esta acta de Ferrol, que no queréis siquiera escuchar un turno en contra?

Pide al ministro de la Gobernación que influya con el Presidente de la Cámara para que no se les atropelle y se ponga á discusión el dictámen.

Si no se hubieran atropellado los derechos de esta minoría, el asunto estaría ya comple amente terminado, en uno ó en otro sentido; pero terminado.

El ministro de la *Gobernación* insiste en que el dictámen parcial no es voto particular.

El conde de *San Luis*: ¿Y no le sería á S. S. lo mismo aplicar el art. 120 del Reglamento? Sería una fórmula conciliadora.

El ministro de la *Gobernación*: Ese asunto ha sido ya discutido por el señor Bugallal y se ha visto que no es aplicable.

La Cámara ha votado con arreglo á su conciencia. ¿Es que cree S. S. que sólo deben ser válidas las votaciones que favorezcan á sus correligionarios?

(Vuelve á ocupar la presidencia el marqués de la Vega de Armijo.)

El Sr. *Azcárate* entiende que no tiene razón la minoría conservadora en la interpretación que trata de dar al Reglamento.

El Sr. *Martín Sánchez* pide la palabra para rectificar, y rectifica largo rato.

El Sr. *Gaset* pide la lectura sobre otro artículo y, naturalmente, habla acerca de él.

Se refiere á las atribuciones del Presidente de la Cámara.

El *Presidnte*: Yo ya he indicado lo que debía hacerse, y he visto con pena que mis razones no han sido atendidas.

Como ha dicho muy bien el Sr. Azcárete, el voto de la Cámara no prejuzga la cuestión. Día llegará en que se discuta de nuevo.

Hace vivas protestas de sn imparcialidad absoluta en la dirección de los debates.

Queda con eso terminado el incidente.

El Sr. *Maldonado* protesta de un comunicado que se ha publicado en la Prensa, calificando de calumnia las acusaciones que lanzó en la Cámara contra el Gobernador de Salamanca.

El ministro de la *Gobernación* manifiesta que él se ha limitado á pasar el asunto á los tribunales, y á llamar al gobernador de Salamanca, y que éste, como hombre y como católico, le juró por las cenizas de su madre, que el acta de Sequeros no había pasado por su mano.

El Sr. *Maldonado* ruega al ministro que influya para que la causa se termine cuanto antes.

Y se levanta la sesión.

EJÉRCITO Y MARINA

Comisiones.—El primer teniente de Artillería de la Comandancia de Mallorca don Miguel Ribas Vivi ha sido designado para asistir en comisión á los trabajos de instalación del material eléctrico para el alumbrado de las baterías y sectores de fuego de la plaza de Cartagena.

Reemplazo—Pasa á situación de reemplazo por enfermo con residencia e n Valladolid el subintendente militar del Gobierno militar de Menorca D. Ricardo Ruiz Guerra.

Concursos.—El cabo de Artillería de la Comandancia de Menorca Ramón Muñoz Gómez ha sido autorizado para tomar parte en la convocatoria de aspirantes á ingreso en la Escuela de artilleros de mar.

Bajas.—El D. O. del Ministerio de la Guerra correspondiente al día 15 del actual publica la baja por fallecimiento del general del cuarto Cuerpo de ejército don Felipe Dolsa y Vilademunt.

Licencias.—Por real orden fecha 14 del actual se dispone que en el año actual se conceda licencia de Pascuas á los jefes y oficiales de los cuerpos y dependencias que lo deseen, en el número que permitan las necesidades del servicio; no haciendo extensiva la concesión de estas licencias á las clases é individuos de tropa por lo reducido que está ya el contingente en la actualidad.

—Ha sido aprobado el anticipo de licencia para pasar al extranjero y viajar en buques mercantes concedido por el Capitán General de estas islas, á los individuos sujetos al servicio militar.

Material de Ingenieros—Ha sido aprobada una propuesta eventual del material de Ingenieros por la que se asigna á la Comandancia de Menorca la cantidad de 500 pesetas con destino al aumento de la asignación actual de la obra «Alumbrado eléctrico para el servicio de Artillería».

Vacantes.—En la Academia de Infantería existe vacante una plaza de comandante profesor, y debiendo proveerse con arreglo á las disposiciones vigentes, se ha dispuesto que los del referido empleo y arma que deseen ocuparla promuevan sus instancias en la forma y condiciones dictadas al efecto.

Créditos de Ultramar

El la relación de alcances que publica el D. O. del Ministerio de la Guerra figuran los siguientes individuos naturales de esta provincia.

NOMBRES	Pesetas
Pedro Tous Ferrer	39'80
Santiago Borrás Pascual	216'85
José Creus Canals	33'30
Antonio Torres Vidal	518'13
Francisco Brunet Soler	351'45
Agustín Mora Lloret	275'13
Bartolomé Ginard Amorós	195'24
Juan Roig Climent	151'57
Juan Sastre Marin	101'05
Antonio Torres Serra	191'55
Felipe Riera Roca	123'45
Silvestre Soler Rigo	82'45
Juan Mayol Oliver	75'95
Guillermo Vidal Ramón	38'25
José Ferrer Ferrer.	55'60

Naufragio del laud "San Bernardo„

Nuestro amigo D. Bernardo Ramón, armador del laud «San Bernardo» que como no ignorarán nuestros lectores embarrancó en *Punta Baña* (Alfaques-Tarragona) la noche del 14 al 15 del actual, recibió ayer un telegrama manifestando que el buque y cargamento se hallan totalmente perdidos.

Sabemos unicamente se ha salvado del naufragio algún velámen y jarcias.

El cargamento del *San Bernardo*, era escaso pues apenas llegaba á diez toneladas, consistentes en cemento hidráulico, corteza de encina, alpargatas, higos etc.

Además llevaba diez bocoyes vacios que según parece habían sido llenados de agua para que sirvieran de ayuda al lastre del buque.

Junta de Reformas Sociales

Anoche bajo la presidencia del Alcalde Sr. Font y Monteros se reunió la Junta local de Reformas Sociales, asistiendo los vocales patronos Sres. Bueno, Casasnovas, Valleriola, Magraner, Oliver y Amengual y los obreros señores Crespí, Vicens, Bisbal y Pujol.

Leida y aprobada el acta anterior se acordó la distribución de las 275 pesetas recaudadas en concepto de multas impuestas por infraciones á la ley y reglamento del descanso dominical, destinando 50 pesetas á cada una de las escuelas nocturnas de obreros de San José, y 75 á la escuela del Centro Instructivo del Obrero.

Vistas las denuncias de recientes infracciones del descanso dominical se acordó imponer multas de cinco pesetas á D. Antonio Ferrer, dueño de una tahona de la calle del Sindicato, á D. Pedro Ballester id. id. de la P. de Mercadal y á D. Miguel Cañellas, id. id. de la Plaza Mayor.

Y después de algunas manifestaciones hechas por el señor Crespí acerca del cumplimiento del descanso dominical en los pueblos de esta isla, se levantó la sesión.

SERVICIO TELEFONICO Y TELEGRAFICO

(De nuestros Corresponsales especiales en Madrid y Barcelona, Sres. Martínez Albacete y Franco del Río.)

De la Península

Madrid 17 (á las 17.)

La emigración en Cuba.—Los menores de edad.

Dicen de la Habana que el Gobierno de aquella República ha dictado un decreto disponiendo que en lo sucesivo no se permita desembarcar á ningún emigrante menor de 14 años.

Sólo serán admitidos en el caso de que vengan con sus padres, tutores, tíos ó hermanos mayores de edad, ó que se presenten á recogerlos dichos parientes residentes en territorio de la República.

Del Ministro de Guerra—Licencias de Pascuas.

El ministro de la Guerra ha autorizado á los capitanes generales de los distritos que concedan licencias de Pascuas á los jefes y oficiales que lo deseen, siempre que el servicio lo permita.

La licencia empezará después de pasar la revista de Diciembre y terminará el 9 de Enero.

A las clases de tropa no alcanzará este privilegio, por ser escaso el número de soldados que forman esta unidad.

Resabios del temporal—Huracán en Algeciras.—Destrozos materiales.

En Algeciras se ha desencadenado un fuerte huracán.

Ha sido arrancado de cuajo el techo del cuartel de la Administración militar.

Ha resultado herido un soldado.

En la población la fuerza del viento ha causado muchos desperfectos.

En San Sebastián.—Nuevo temporal.—El mar Cantábrico.-Temores de desgracias.

En San Sebastián se ha reproducido el temporal más fuerte aún que en los días pasados.

So temen nuevas inundaciones, pues el fuerte viento va acompañado de lluvia torrencial.

El Cantábrico ofrece un aspecto imponente.

Las olas han arrojado á la playa restos de embarcaciones que han naufragado estos días.

Se teme que haya habido muchas desgracias, aunque se sabe que en los puertos de la costa se han refugiado muchas barcas pesqueras.

La «Gaceta»

La «Gaceta» publica una real orden declarando desierto el concurso para proveer la plaza de profesor auxiliar de Matemáticas de la Escuela Industrial de Villanueva y Geltrú, y disponiendo se anuncie en el turno de oposición.

Conferencia de Algeciras

Después de una inteligencia de los representantes de las potencias interesadas en la cuestión de Marruecos, especialmente Francia y Alemania, España ha invitado á las potencias á que envien delegados á Algeciras, recomendándoles que estén allí el día 10, pues la Conferencia empezará sus sesiones oficiales el día 15.

Españoles en el Vaticano

El Papa ha recibido en audiencia particular á los profesores del colegio español, que fueron presentados por el cardenal Vives.

Al acto asistieron también, los obispos de Jaén, Menorca, Urgel, Oviedo y Orense.

El Principe viudo

El príncipe viudo estuvo ayer en Alcalá de Henares revistando el regimiento de la Princesa, el cual hizo algunas evoluciones en el campo del Angel, resultando todos los movimientos con admirable precisión.

A los ejercicios asistió mucho público.

El príncipe arengó á los soldados, felicitándoles por su estado de instrucción.

En el cuartel obsequió el príncipe con un *lunch* á la oficialidad.

Los pagarés de Ultramar

La Junta clasificadora de las deudas de Ultramar, resolvió ayer los expedientes de los individuos que sirvieron en los regimientos de Soria y Garellano.

Vapor con averias

Ha entrado en el puerto de Bilbao el vapor *España*, con grandes averías, ocasionadas por el fuerte temporal que ha corrido.

Hubo momentos en que los tripulantes creyeron que el buque se hundía por no contrarestar las fuerzas de las olas.

Del extranjero

Madrid 17 (á las 17)

Congregaciones religiosas

Dicen de Roma que el Papa aguarda el dictámen de la Comisión de cardenales que nombró para inspeccionar las Ordenes religiosas establecidas en Italia, para decretar la disolución de diez de éstas, casi todas francesas, españolas é inglesas.

De Marruecos

Un telegrama de Argel dice que el pretendiente con numerosas fnerzas ha acampado en Mecheran, teniendo el propósito de activar la campaña antes de que comience la Conferencia de Algeciras.

El conde de Flandes

Dicen de Bruselas que está agonizando el conde de Flandes, hermano del rey Leopoldo de Bélgica.

La crisis obrera en Inglaterra.—Suscripción pública.

La terrible crisis por que atraviesan los trabajadores en Inglaterra, tendrá una solución mejor y más inmediata que la que tiene en España la que pasan nuestros obreros.

La subscripción particular abierta para socorrer á dichos obreros, alcanzaba ayer la cifra de 17,500 libras esterlinas.

A esto hay que agregar lo que dé el Gobierno.

La insurrección cubana.— Una petición y una negativa.

El ministro de Negocios Extranjeros de la Habana ha declarado que la insurrección está circunscrita á la isla de Pinos y que si se continúa serán encarcelados los principales agitadores.

Los habitantes de la isla han solicitado su anexión á los Estados Unidos.

El Gobierno de Washington se ha negado á ello.

El viaje del Rey

Madrid 17 (á las 17)

Preparativos en Munich.— Mal tiempo.--La visita de D. Alfonso.

Comunican de Munich que los preparativos que se hacen en aquella población para recibir al rey Don Alfonso son insignificantes.

Como es la época de los temporales y ahora está nevando copiosamente, se deslucirían todos los festejos que se hicieran en las calles.

Sólo se ha adornado un poco la estación y en la calle se ven unos cuantos gallardetes.

Don Alfonso ha anunciado que su visita á la ciudad es puramente familiar.

Justo motivo.—Comida intima.—Función de gala.—Esperando al Rey.

Dada la edad avanzada del regente, no irá á esperar al Rey á la estación.

Concurrirá sólo el embajador de Alemania.

El mismo día de la llegada celebrará una comida íntima y después habrá recepción diplomática y una función de gala en el teatro, que empezará á las siete y media y terminará á las nueve

A la salida del teatro el Rey cenará con la archiduquesa María Teresa, hermana de la Reina madre Maria Cristina.

Esperará también al Rey en la estación una Comisión del regimiento de que Don Alfonso es coronel honorario.

D. Alfonso en Viena.—Para Munich.—Despedida cordial.

Don Alfonso concurrió anoche á la comida que se celebró en su honor en el palacio de Schaubrunn.

Después asistió á una representación en el teatro.

Luego salió para Munich, despidiéndole en la estación el emperador Francisco José y elevados personajes de la Corte.

La despedida fué cordialísima; pero sin gran ceremonia, poi estar ya muy entrada la noche.

La revolución rusa

Madrid 17 (á las 17.)

Amenazas del embajador inglés. Expectación.

Dicen de Londres que la actitud del embajador inglés en San Petersbuago exigiendo que se respeten los intereses británicos en el imperio ruso, amenazados prr la revolución, ha producido mucha alarma en los altos centros gubernamentales.

Las tropas de Mandchuria.—Kharbin.

Las tropas rusas del norte de la Mandchuria se han amotinado contra los oficiales.

Diez de éstos han sido asesinados por los sublevados.

En Karbin también ha habido otro motín, por los malos tratos que reciben las tropas; pero se logró dominar el movimiento insurreccional.

Desórdenes en Varsovia.—Destrozos de los sublevados.

En Varsovia ha habido nuevos desórdenes sangrientos.

En Dineper los disturbios han adquirido caracteres gravísimos.

Muchos lanchrnes fueron echados á pique con las mercancías que transportaban.

Las pérdidas son de mucha consideración.

Empleados en huelga

Los empleados del ferrocarril de San Petersburgo á Moscou se han declarado en huelga, interrumpiéndose todo el servicio.

Virreinato en el Extremo Oriente

Se trata de establecer un virreinato en el Extremo Oriente.

El primer virrey será el general Linievitch.

Preparando una huelga

A Moscou han llegado varios delegados del Comité revolucionario, para preparar la huelga de correos y telégrafos.

Reservistas licenciados

En San Petersburgo han sido licenciados los reservistas de 1903.

Permanecerán en filas aún hasta que lleguen las tropas de la Mandchuria, que ya están en marcha.

¿La retirada de Montero?

Madrid 17 (á las 16)

El suelto del «Liberal».—Montero Ríos á Algeciras.—La duración de la Conferencia.

Insistiendo *El Liberal* en lo que ha venido diciendo estos días, respecto de la salida del Gobierno del Sr. Montero Ríos, dice, entre otras cosas, lo siguiente:

«El presidente del Consejo de ministros marchará á Algeciras, probablemente, el día 10 del próximo Diciembre para presidir la Conferencia de Marruecos, que comenzará el día 15.

Es seguro que la temporada que pasará disfrutando aquel delicioso clima será larga.

La Conferendia durará hasta el mes de Marzo, pues no se celebrarán más que cuatro sesiones semanales, y como los asuntos que hay que tratar son muchos y muy intrincados, no podrá terminar antes.

La significación de Montero Ríos.—¿Presidente interino?—Esperando sucesos.

No se dice si Montero actuará sólo en la Conferencia como presidente del Consejo de ministros ó si representará, además, á España.

Tampoco se dice si quedará en Madrid un presidente interino, que bien podría ser el Sr. Moret, ó lo será éste en propiedad.

Es posible que no se retrase mucho la solución: tal vez sea en cuanto empiece la discusión del Mensaje en el seno de la Comisión ó en cuanto llegue el rey, para cuya fecha se espera algún suceso político.»

Ultimas noticias

Madrid 17 (á las 22)

El Rey de viaje

Telegrafían de Munich que S. M. el Rey D. Alfonso XIII y su séquito llegaron á dicha capital siendo recibidos con gran entusiasmo.

Al llegar Don Alfonso caía una copiosa nevada, reinando intenso frío.

Proceso anarquista

Se ha visto en la Audiencia de Barcelona la caausa seguida contra varios anarquistas.

El tribunal dictó un veredicto de inculpabilidad.

LAS CORTES

El Congreso

Madrid 17 (á las 22)

La legalidad de la constitución=Los menores.-Incidentes—Animación.

Bajo la presidencia del Sr. Marqués de la Vega de Armijo se ha cebrado sesión.

Se ha notificado que mañana, sábado quedaría constituído el Congreso.

Se ha debatido la legalidad de que este quede constituído mañana, por faltar para ello el dictamen que resuelva la compatibilidad de que forman parte de la Cámara los señores diputados que son menores de edad.

Esta discusión ha motivado algunos ligeros incidentes, que no han tenido consecuencias.

El Congreso se ve muy animado.

Interviene Maura.—Sesión suspendida.

Interviene en la discusión el señor Maura.

También hacen uso de la palabra el ministro de la Gobernación, Sr. García Prieto, el diputado republicano señor Nougués y otros.

El Congreso acordó suspender la sesión.

La Comisión da dictamen favorable.—Se reanuda.—Se levanta la sesión.

Mientras tanto la Comisión de Incompatibilidades redacta el dictamen solicitado, relativo á los menores de edad, que son los Sres. Silvela, Salvatella y Roure.

La comisión informa en sentido favorable á la admisión en la Cámara de los mencionados diputados.

Se reanuda la sesión, dándose lectura á aquellos dictámenes.

Aprobada la admisión, la sesión se levanta, sin protestas, quedando constituído para mañana el Congreso con las legalidades que señala el Reglamento.

Wladivostock destruído

La plaza de Vladivostok ha sido casi destruída por completo por un incendio que se supone intencionado.

Entre los revoltosos y las tropas leales han ocurrido serias colisiones de las que resultaron 300 muertos y muchos heridos.

¿Matrimonio del Rey?—El Papa y el Nuncio.

Comunican de Roma que S. S. el Papa conferenció extensamente con el Nuncio en Madrid.

Esta conferencia se dice está relacionada con el matrimonio de S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

Atraco.—Siete enmascarados

Comunican de Tarragona que la diligencia que hace el trayecto entre dicha capital y el pueblo de Valls fué asaltada por siete enmascarados, quienes desbalijaron á los pasajeros, llevándose mil quinientas pesetas y varias alhajas.

Los siete enmascarados salieron después á campotraviesa no habiendo sido capturados.

Ecos de Sociedad

Bienvenidos

A bordo del *Bellver* ha llegado esta mañana procedente de la Corte el Excelentísimo Sr. Capitán General de estas Islas D. Ricardo Ortega, acompañado de su esposa la distinguida señora doña Jesusa Yraisoz.

Acudieron al muelle á recibir á los distinguidos viajeros el Gobernador militar general Sr. Pérez Clemente, Comandante de Marina Sr. Pidal, los coroneles Sres. Giménez, Pintos Ledesma, Florit, Muratori, comandante señor Palou de Comasema y muchísimos otros Jefes y Oficiales de diferentes cuerpos.

—En el mismo vapor han venido de Barcelona: D. Victoriano Guerra, doña Magdalena Albertí, D. Víctor Tercido, D. José Ramón, D. Guillermo Tierno y D. Juan Garau.

—De Marsella, en el *Isleño*, los siguientes señores: D. José Godefroy, D. Antonio Canals, don Domingo de Lete, D. Antonio Esteva y D. Gaspar Orell.

Feliz viaje

En el *Cataluña* salieron ayer para Barcelona: D. Tomás Brull y señora, D. Eduardo Palomares, D. Antonio Fontanells, D. Narciso March, D.ª Teresa Puente, D. Isidoro Pons, D. Juan Torrelló y D. Antonio Clar.

—Para Ibiza y Valencia en el *Miramar* salieron: D. Antonio Crespo, don José Marí, D. Francisco Enseñat, don Mateo Fontredona, D. Eduardo Gómez y D. Martín Salas.

—Para Argel en el *Balear* se embarcaron: Mme. Rabery, D. José Bemalee, D. Jaime Marí, D. Luis Bello y D. José Sintes.

Necrología

Esta madrugada ha fallecido el pundonoroso militar Capitán de Infantería retirado D. José Ibáñez Najurieta, que en vida había sido un cumplido caballero.

Esta tarde á las tres será conducido á su última morada con los honores correspondientes.

Descanse en paz el finado, á cuya familia enviamos nuestro pésame.

EL TIEMPO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

Día 18 á las nueve

Barómetro	758 mtm
Termómetro	17 g. c.
Máxima al sol	20 »
Máxima á la sombra	9 »
Mínima á cubierto	7 »
Mínima á descubierto	6 »
Dirección del viento	N.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas	5 kg.
Kilómetros recorridos en 24 hors.	139 km.
Lluvia en 24 horas	» mm.
Evaporación en 24 horas	1 »
Humedad á las 9	84 »
Ascenso del barómet. en 24 hors.	4 »
Descenso del barómet. en 24 hors.	5 »
Tensión del vapor	12 »

PRO PATRIA

El turismo en Mallorca

En la Cámara de Comercio se reunió anoche la Comisión organizadora de la sociedad que tiene por objeto el fomento del turismo.

El Sr. Alzamora dió lectura á un proyecto de estatutos que fué aprobado acordándose elevarlos á la aprobación gubernativa.

Atirmase como cosa cierta que se ha ofrecido á D. Fernando Truyols la presidencia de la nueva sociedad.

Embellecimiento y comodidad

Esta tendrá por objeto gestionar la realización de cuantas mejoras sean conducentes al embellecimiento, higiene y comodidad de Palma y en general de toda la Región, proteger á los forasteros de los abusos de que pudieran ser víctimas y procurarles por medio de guías, tarifas, itinerarios y oficinas de información gratuita todas las noticias que puedan interesarles.

La publicidad y el reclamo

Los fundadores de la sociedad se proponen desarrollar un plan de publicidad tan vasto como sea posible, para dar á conocer las bellezas y ventajas del archipiélago por medio de conferencias, publicaciones, anuncios, reclamos, carteles, etc.

Dando facilidades

Tambien se piensa desarrollar los medios de dar facilidades prácticas á todo género de excursiones, mediante caminos ó senderos, postes indicadores, guías prácticas, medios de albergue y locomoción y obras de seguridad ó defensa de los puntos peligrosos.

Atracciones

Y por último tienen empeño los iniciadores, en que la futura entidad organice espectáculos, fiestas y distracciones que puedan entretener á los forasteros y prolongar su estancia en las Baleares.

Otras noticias.—Medios y cuotas

De la asociación podrán formar parte todas las personas que se interesen por el desarrollo del turismo y que lo soliciten.

Los organizadores cuentan atender al desarrollo de su labor con las subvenciones públicas ó particulares que puedan obtener, por medio de cuotas que satisfarán los asociados y con el producto de las fiestas ó espectáculos que organice.

Se dice que la cuota que habrán de satisfacer los socios no será limitada, pero se establecerá como mínimum la de 50 céntimos de peseta mensuales para los caballeros y la de 25 céntimos para las señoras.

El patronato

Finalmente se piensa poner la nueva asociación bajo el patronato de las autoridades de la región y constituirla definitivamente en cuanto se tengan aprobados por el señor Gobernador los estatutos cuyo proyecto quedó aprobado en la sesión celebrada anoche.

JUDICIALES

Esta mañana una comisión de Magistrados compuesta de los Sres. Menendez de Figueroa y García de Lara, Teniente Fiscal Sr. de la Quintana y Secretario de Sala Sr. Alcover, han practicado la visita semanal de Cárceles.

* * *

Para el próximo lunes está señalada la vista de la causa procedente del Juzgado de la Catedral contra Antonio Castañer Bauzá, Coloma Fuster y Fuster y Francisca Miró Bonnín sobre hurtos de efectos de la tonería á D. B. Fuster.

Acusará el Teniente Fiscal D. Cárlos de la Quintana y defenderán al primer procesado el abogado D. Francisco Pou y á las dos procesadas D. Fernando Pou.

TEATROS

Teatro Lírico

Anoche se estrenó en este teatro la zarzuela de Paso y Rodriguez Arias con música del maestro Foghetti *La Reina del Couplet*.

La impresión que causó al numeroso público que atrajo al Lírico el anuncio del cuadro de gran sensación que representa el incendio, hecho al *natural*, de un teatro, fué excelente.

La concurrencia pasó por alto el argumento de la obra, el gracejo de algunos de sus personajes, lo intencionado del diálogo; todo quedó relegado á último término ante la perspectiva del incendio del escenario, simulado por el humo de incienso y mirra y por algodón impregnado en éter.

La impresión del incendio es completa, y el público aplaudió con entusiasmo la labor de los tramoistas, más que la de autores y actores.

Los señores Bergés, Tormo, Rebull y Palarea y las señoras Delgado, Peris, Fernández y Sánchez se esmeraron para que la obra resultara bien interpretada consiguiendo su propósito, por lo que fueron aplaudidos.

Notas marítimas

BUQUES ENTRADOS

Procedente de Barcelona llegó esta mañana el vapor *Bellver* con la correspondencia, pasaje y carga.

—A las nueve de la noche el *Isleño* entró procedente de Marsella con pasaje y carga variada.

BUQUES SALIDOS

Ayer tarde á la hora de costumbre salió para Barcelona el vapor *Cataluña* con pasaje, valija y carga.

—También salió el *Miramar* para Ibiza y Valencia.

—Largó velas el laud *San Jaime* con efectos para Sóller.

—Lo propio hizo para Melilla el laud *Joven Miguelito*.

—El vaporcito *Cabrera* salió con el correo para isla de su nombre.

—Para Argel salio el vapor *Balear*.

—Para Mahón el *Menorquín*.

OTRAS NOTICIAS

Hoy saldrá para Barcelona el vapor correo *Bellver*.

Datos de la estadística

NACIMIENTOS

Día 14.—Varones, 1.—Hembras, 2.
Día 15.—Varones, 2.—Hembras, 0.
Día 16.—Varones, 2.—Hembras, 1.

MATRIMONIOS

Día 15.—D. Antonio Figuerola Vich con D.ª Jerónimo Frau Comas.

DEFUNCIONES

Día 14.—Juan Janer Bonet, 9 meses, extramuros, enteritis.

Día 15.—Magdalena Blanquer Llull, 50 años, viuda, Vivero, infección septicemica.

Antonia Martínez Gerónimo, 7 años, calle Botería, meningitis.

Francisca Gayá Ramón, 30 años, soltera, Hospital, tumor cerebral.

Día 16.—Bartolomé Valens Perona, 17 años, soltero, Hospital, albuminuria.

María Payeras Payeras, 69 años, viuda, Hospital, Epilepsia.

Juana Vidal Barceló, 21 años, soltera, c. Colubi, peneumonia.

Bartolomé Adrover Batle, 20 años, soltero, Término, tuberculosis.

Nota comercial

Información de la Casa «Alzamora Hernos» para hoy sábado.

Almendrón, el quintal, á 76'25 ptas.
Trigo, la cuartera, de 18'50 á 20'50
Candeal, id, de 20'50 á 21.
Cebada del país, id, de 11 á 11'50.
Id. forastera, Hl, de 14 á 15.
Avena, del país, cuartera, de 9'75 á 10'25.
Id. forastera, Hl., de 11'25 á 13'25.
Garbanzos, los 100 Kg, de 45 á 50.
Maiz, id, de 26 á 36.
Habichuelas blancas, id. de 48 á 51.
Habas ordinarias, id, de 20'50 á 21.

Gaceta del día

Leemos en un periódico de Barcelona, la siguiente noticia:

«Durante la celebración de la vista de la causa relativa al hallazgo de explosivos en el Coll, recibió ayer el señor Díaz de la Lastra por el correo interior, un anónimo cuya lectura fué ordenada por el presidente señor del Río. El referido anónimo dice así:

«Barcelona 14 de noviembre de 1905. Señor Díaz de la Lastra, tenienet fiscal de la Audiencia de Barcelona.

»Lo *suplico* que si Alfredo Picorel y sus compañeros salen condenados, la vida de usted será de 24 horas y lo mismo la del presidente.

»El que escribe es el que le ha tocado la suerte en un complot anarquista.

»Esta sería una injusticia de las que yo no puedo tolerar.

»Vosotros podeis condenar, pero nosotros, los anarquistas, con la dinamita condenaremos á vosotros.

»A lo dicho y atención. ¡Viva la anarquía!»

Después de la lectura, el presidente dirigiéndose al público, dijo: «No debemos preocuparnos; es uno más de los muchísimos que hemos recibido. Sigamos viviendo de propina y prosiga la lectura de la prueba documental. Son esas, obras de un chusco que no acierta á comprender que perjudica á los procesados!»

El Jefe de la guardia municipal amonestó ayer á algunas mujeres que escandalizaban en la vía pública.

Hoy no llegará, como acostumbraba el vapor correo de Valencia é Ibiza.

Todas las noches poco antes de entrar en clase, un enjambre de muchachos que asisten á la escuela nocturna de la calle del General Barceló, arman unos escándalos mas que regulares en las inmediaciones de aquel centro docente.

Aquellos vecinos verían con satisfacción que algunos de los guardias del municipio, de servicio en aquel Distrito se dieran algún paseo por aquel sitio, puesto que les sobra tiempo para descansar en los bancos del Borne.

La guardia civil del puesto de Sóller ha detenido á un sujeto autor de la sustracción de cinco conejos á un vecino de dicha ciudad.

La benemérita del puesto de Santa Eulalia (Ibiza) participa al señor gobernador haberse incendiado un montón de carbón valorado en unas 50 pesetas.

La guardia civil de Lluchmayor ha detenido y puesto á disposición del juzgado á María Grau Puig, presunta autora del robo de 850 pesetas en billetes de Banco, una peseta en plata, cinco reales en calderilla, verificado del domingo al martes último en la casa de D. Bernardo Garcías Arbós.

En la Comandancia de Marina se han recibido esta mañana los telegramas siguientes, despachados de las 8 á las 9:

Ibiza.—Viento O. fresquito, cielo acelajado, marejada.

Bajolí. — *Ciudadela*.— Viento SE. bominable, mar tranquila, cielo despejado, horizontes nublinosos.

Sóller.— Viento duro del S., mar rizada, cielo despejado.

Alcudia.—Viento y mar calma, cielo acelajado.



Espectáculos

Teatro Lírico

Funciones para hoy Sábado.

Tarde, á las 6 y media, sesión popular, representándose «El Cabo Primero».

Entrada general 20 cts.

Por la noche á las ocho y cuarto, «Los Bohemios» «El Contrabando» y «La Reina del Couplet».

Entrada general, 60 cts.

La Protectora

Mañana, á las ocho y media, se pondrán en escena la zarzuela *La Cara de Dios* y el juguete cómico titulado *¡Lanceros!*

Cinematógrafo Truyols

Programa escogido y varido para esta noche.

Tres secciones: A las 5 y media, 6 y cuarto y á las 7.

Los días festivos secciones desde las 4 y media hasta las 9.

BOLSIN

Barcelona 18 (á las 10.)

Interior	79'35
Nortes	44'70
Alicantes	79'60
Francos	27'95
Coloniales	67'00

BURSATILES

Valores locales

Día 17 de Noviembre de 1905

Crédito Balear	98'00
Fomento Agrícola	90'80
Acciones Vapores Isleña	70'25
Obligaciones de id. al 5 p8	104'00
Acciones Salinera Española	140'00
Obligaciones de la id. al 6 p8	104'00
Id. de la id. al 5 por 100	101'00
Ferro-carriles de Mallorca	70'00
Alumbrado por Gas	96'00
La Económica	10'00
Bonos Municipales	43'00
Banco de Sóller	50'00

Valores públicos

Madrid 17.

4 por 100 interior contado	79'25
Interior fin de mes	79'30
5 por 100 amortizable	98'50
Banco de España	424'00
Tabacos	385'00
Francos	28'25
Libras	32'17
Exterior de París	92'30

HOJA DEL CALENDARIO

NOVIEMBRE

Sale el sol 6 h. 36.—Pónese 4 h. 32.

18

Santos Máximo obispo, Román y santa Eufrasia.

El día religioso

Jubileo de Cuarenta Horas

Para mañana

En San Cayetano continúan las Cuarenta Horas dedicadas á la Madre del Amor Hermoso. Exposición á las siete y misa de Comunión general; á las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde á las tres y media los actos de coro, luego Rosario, novena y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

En la Catedral á Ntra. Sra. de la Asunción.





¡¡SEÑORAS!!
¡¡Maravilloso invento!!
¡¡Depilación verdad!!

ANTES — *se obtiene usando el* — DESPUÉS

DEPILATORIO DE LOS ÁNGELES

Unico preparado infalible para la destrucción radical de la raiz del vello ó pelo sin irritar ni perjudicar lo más mínimo el cutis.

La señora que tiene pelo ó vello es porque quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si pasado un año vuelve á renacer!

¿PUEDE DARSE MAYOR GARANTÍA?

Consulta por el inventor **D. Heliodoro Lillo** *Rambla de Canaletas, 13.-Barcelona*

DE 3 Á 6 Y DÍAS FESTIVOS DE 10 Á 1

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas PERFUMERÍAS, DROGUERÍAS y FARMACIAS

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA
DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL
(Antes JULIUS G. NEWILLE)

Compañía Anónima— Capital 2.000.000 de pesetas—Domicilio Madrid, Mahón—Talleres, en Mahón—Sucursal, Barcelona—Central, Madrid, Alcalá, 33 y 35—Delegación de la casa «Grosley y Brothers» de Manchester, Motores á gas.—Legítimos motores Grosley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema Grosley, sin garómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Dowson»—Calderas y máquinas de vapor «Davey Paxman y Compañía»—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, atracción eléctrica.—Bombas centrífugas—Bombas Bloks.

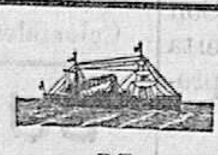
Material de minas—Locomotoras y material para ferro carriles—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas grúas—Reparación de buques—Construcciones metálicas—Calefacción y ventilación—Fundición de piezas hasta de DIEZ TONELADAS—Presupuestos gratis—Motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza

Único Representante: BERNARDO ESTELA
Palma Mallorca



Pídase y exíjase siempre Santalol Sol ó Arhéol Sol, en farmacias. Es el mismo producto. Depósito Farmacia Sol, Cortes 606 (frente la Universidad) Barcelona.

SOCIEDAD GENERAL DE TRANSPORTES MARÍTIMOS Á VAPOR DE MARSELLA



Servicio del mes de Noviembre de 1905

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

El día 21 de Noviembre saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos-Aires, el vapor francés

PROVENCE

admitiendo carga y pasaje.

El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos-Aires, el vapor francés

AQUITAINE

admitiendo carga y pasaje.

LÍNEA PARA EL BRASIL

El día 29 de Noviembre saldrá de Barcelona para Río Janeiro y Santos, el vapor francés

FRANCE

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: RIPOL y Comp.ª, Dormitorio de San Francisco, 25, pral.

ANTI-ASMÁTICOS SEGALÁ
PAPELES, CIGARRILLOS y PICADURA, que pueden usarse indistintamente para calmar en el acto todo ATAQUE DE ASMA ó SOFOCACION

DEPILATORIO SEGALÁ
Extermina el PELO ó VELLO, sin perjuicio ni incomodidad alguna y suaviza la piel. Sus resultados son inmediatos.

ANTI-HEMORROIDAL SEGALÁ
Cura las Almorranas (MORENES) por crónicas que sean

PARCHES Sta RITA
Evitan el aborto y curan el dolor de los riñones, relajación y esterilidad.
Deben usarlo todas las señoras embarazadas

JARABE INFANTIL SEGALÁ
Infalible en la BABA, DENTICIÓN FORRO, IRRITACIONES, CALENTURAS, etc., etc.
¡¡SIEMPRE EFICAZ!!

LOMBRICIDA SEGALA
Exclusivamente vegetal para la expulsión de las lombrices
Cuchs.

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Acerque el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Soñolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

B. Brandreth

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock
Remedio universal para dolores.

B. Brandreth

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.
Agentes en España—J. URIACH & Co., BARCELONA.

REUMA
DOLOR NERVIOSO, INFLAMATORIO, GOTOSO

Curación segura y radical con el acreditado

JARABE ANTIREUMÁTICO I. FREIXAS ROMERA
FARMACÉUTICO DE BARCELONA

Reconocido como el UNICO especifico científico y racional del DOLOR en todas sus formas.—Venta en todas las farmacias: 3 PTAS. FRANCO. Unico representante en Baleares, el Cirujano Pedicuro.

D. Gabriel Palmer Gelabert
Calle de Sintas 16, entresuelo.—PALMA

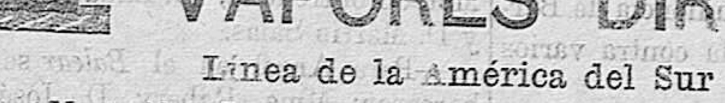
NUNCA LAS CÁPSULAS
PERUVIANAS BORRELL

han dejado de curar pronto y radicalmente las «Blenorragias» purgaciones «Gonorreas» y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.

35 años de éxito creciente

Se venden en frascos de 75 cápsulas con su instrucción práctica á 3 pesetas en todas las farmacias y en Palma á la de Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, 2.

HISTÓGENO LLOPIS
CURACION radical de la TUBERCULOSIS. Recomendado por todas las eminencias médicas.
Unicos importadores:—Centro Farmacéutico.—Palma de Mallorca.—Autor Ferraz 1 y 3, Madrid.



VAPORES DIRECTOS
Línea de la América del Sur

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, saldrá el día 19 de Noviembre del puerto de Barcelona el vapor español

ARGENTINO

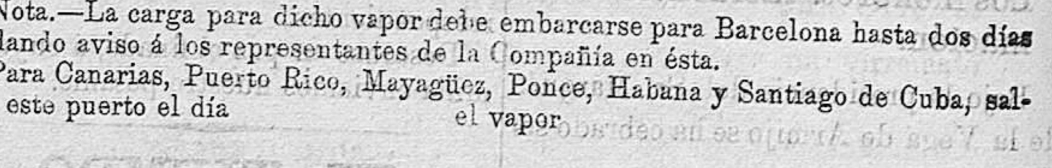
Admite carga y pasaje para dichos puntos.

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Habana, Matanzas, Cienfuegos y Nueva Orleans, saldrá de Barcelona el de el vapor español

Nota.—La carga para dicho vapor debe embarcarse para Barcelona hasta dos días antes dando aviso á los representantes de la Compañía en ésta.

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana y Santiago de Cuba, saldrá de este puerto el día el vapor



NOTA.—Se suplica á los señores cargadores avisen á la mayor brevedad la carga que tengan que embarcar para reservarles la carga.

Para más informes: dirigirse á los señores Martínez y Planas, Representantes.—San Juan 20—Palma.

Gotas Madres Sulfurosas de BAR

Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la **Medicación sulfurosa**, supliendo con ventaja el uso de toda clase de aguas y de baños sulfurosos.

Son de seguro resultado:

En los *herpes* así internos como externos; en las *llagas, granos, úlceras, manchas*, etc. en las *anginas, irritaciones de garganta, bronquitis, tos, catarros pulmonares y crónicos*, etc.; en las *escrófulas y anemia*; y finalmente en todos los casos en que se use el azufre ó las aguas de los manantiales sulfurosos las **Gotas Madres Sulfurosas** obran con gran ventaja, comodidad, rapidéz y economía.

Véndese: precio del frasquito 3 pesetas.—Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, núm. 9 y Centro Farmacéutico.

HERPES
ESCRÓFULAS, TUBERCULOSIS
con decaimiento de fuerzas é inapetencia

LA SULFURINA JIMENO
es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humorales é infecciosas.—Para el uso véase el prospecto.

Venta en todas las Farmacias.—En Barcelona: Farmacia del Globo, Plaza Real, 1.

GRAN FÁBRICA DE PRODUCTOS REFRACTARIOS Y DE GRÉ M. CUCURNY
Propietario de las minas de tierras refractarias

Fabricación de ladrillos refactorios y de piezas de todos tamaños y formas según croquis.

Ventas de tierras refractarias.—Fábrica: Bordeta, Teléfono núm. 327.—Despacho Princesa y Cotonero 6, Teléfono 647, Barcelona.

JARABE IODO-TÁNICO FOSFATADO

Poderoso reconstituyente preferible al aceite de hígado de bacalao y á sus emulsiones por ser de gusto agradable y por contener mayor cantidad de iodo asimilable: es á la vez mejor que el preparado con vino por carecer de alcohol que está contraindicado en multitud de afecciones y hace más inevitable las preparaciones iodo-tánicas.

Recomendado especialmente en la Anemia, Clorosis, Escrófulas, Linfatismo y demás estados morbosos en que predomina la DEBILIDAD GENERAL.

FARMACIA REY—*Bolsería, 1 y 3-Palma*

ALMONEDA DE MUEBLES

Por ausentarse su dueño se vende con gran rebaja de precios un mobiliario de nogal que lleva tres meses de uso.

Informes: Centro de Anuncios, P. Santa Eulalia, 10.

OCASIÓN

Se vende un dormitorio y una sillería de nogal, recien construidos.

En el taller de carpintería de la calle de la Unión, n.º 63, podrá verse de 8 á 12 y de 3 á 6.

GRAGEAS FARRÉ
DE LECITINA PURA DE HUEVO Y CACODILATO DE SOSA

Hasta la fecha son reconocidas estas grageas como el mejor depurativo Tónico más eficaz.

Son un reconstituyente de primer orden, tonifican el sistema nervioso y enriquecen la sangre á la vez que la purifican modificando solo la parte mala al revés de otros depurativos que la rebajan en general perjudicando el organismo.

Sus efectos son tan rápidos y seguros que á las pocas tomas se manifiesta un bienestar general del individuo ó de la persona que padece.

Los que tienen humores herpéticos, ven desaparecer con su uso las manifestaciones de esta enfermedad que sienten en diferentes partes del cuerpo.

Las señoras que tienen localizado el herpetismo en la cara y que les afea el cutis, observan la mejoría poniéndoseles la piel fina, y del color natural.

Venta en todas las farmacias.—Representantes: Boscana Sucesores; Plaza de Cort, número 8—Palma de Mallorca.



PECHOS
SU DESARROLLO Y BELLEZA
tersura, endurecimiento se consigue en dos meses con el uso de las

Píldoras Circasianas del Doctor FERD. BRUN

Unicas que siendo beneficiosas á la salud alcanzan el efecto deseado.

Aprobadas por eminencias médicas.—¡Gran éxito en Alemania!

6 PESETAS FRASCO

Para el mismo fin, TOPICO CIRCASIANO, poderoso medicamento externo.—Viuda Alzina, P. del Crédito, 4 y V. Ferrer y C.ª, Princesa, 1, Barcelona.

En Palma: Farmacia Valenzuela.

DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES

GALLICIDA LLUCH

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio **una peseta**. De venta: Gilberto Lasalle, San Nicolás, 29 y en las farmacias, droguerias y zapaterías.

---

4 Á 8 PESETAS POR DÍA

Se desean personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, compramos vuestro trabajo. Dirigirse.

LA COLMENA, 5, Elisabets, BARCELONA

GRACIA DELEDDA

NOSTALGIA
(NOVELA)

Traducción de Miguel Domenge Mir

Precio 2 Pesetas

De venta en la Papelería de Francisco Soler, Conquistador, 41.



OBSEQUIO HUMANITARIO

Las personas que sufran Neurastenia, Clorosis, Inapetencia, Debilidad general, Palpitaciones del corazón y Enfermedades nerviosas, recobrarán rápidamente la salud perdida con el

FOSFO GLICO-KOLA DOMENECH

que recomiendan los médicos más eminentes.

SE REMITIRA GRATIS una muestra de este maravilloso TÓNICO RECONSTITUYENTE (en elegante caja metálica á toda persona que lo solicite del autor Sr. Domenech, Bajada de San Pedro, 72, Farmacia, Barcelona.